incons
S.A.S.
NIT: 901062819-9

Ramiriquí, Boyacá, 03 de Noviembre de 2026

Señores
Municipio de Cienega
Calle 3 6 No 7-13
En la ciudad

Asunto: Solicitud limitación territorial proceso **SELECCIÓN MINIMA CUANTIA CUANTÍA No. MCI-SAMC-005-2026,** cuyo objeto es **"CONSTRUCCION Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE 5 ENTRE CARRERAS 9 Y 10, ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CIÉNEGA - BOYACÁ"** acorde al artículo 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015.

Respetados señores

Le saludo deseándoles éxitos en sus labores diarios

Fundamentado en el artículo 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, solicito se limite a **NIVEL DEPARTAMENTAL,** el proceso de **SELECCIÓN MINIMA CUANTIA CUANTÍA No. MCI-SAMC-005-2026,** cuyo objeto es **"CONSTRUCCION Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE 5 ENTRE CARRERAS 9 Y 10, ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CIÉNEGA - BOYACÁ"**

Cordialmente

Jorge Manuel Castro León
C.c. 1004472, expedida en el municipio de Beteitiva.
RP. Incons sas
Nit. 901062819-9

CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/11/2026 - 15:01:28
Recibo No. S001186896, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jt3U6ySp1m

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA. LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO 3183435422 ó 7474660 EXT 133 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.cctunja.org.co

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : INTERVENTORIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S.
Sigla : INCONS S.A.S.
Nit : 901062819-9
Domicilio: Ramiriquí, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 147237
Fecha de matrícula: 03 de marzo de 2017
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 05 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 7 N 7 - 39
Barrio : EL LIBERTADOR
Municipio : Ramiriquí, Boyacá
Correo electrónico : incons.sas2017@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3202331409
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 7 N 7 - 39
Barrio : EL LIBERTADOR
Municipio : Ramiriquí, Boyacá
Correo electrónico de notificación : incons.sas2017@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código

General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 26 de enero de 2017 de la Asamblea Constitutiva de Ramiriqui, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de marzo de 2017, con el No. 27730 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada INTERVENTORIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S., Sigla INCONS S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social. Constituye el objeto social: 1) El estudio, diseño, planeación, contratación, realización, construcción, explotación y administración de negocios de infraestructura y la ejecución de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades. 2) La exploración y explotación minera en pequeña y gran escala, por aluvión, cauce o por beta, la exploración y explotación de canteras, p[ayas y demás depósitos naturales, o yacimientos de materiales para la construcción y la minería en general. 3) La adquisición, importación, y distribución de equipos y repuestos en general. 4) La adquisición de inmuebles o inversiones en ellos para ejecutar por sí o por medio de terceros la construcción, urbanización, y promoción, de todo tipo de proyectos inmobiliarios que resulten de su edificación. 5) La construcción de canalizaciones externas y subterráneas para la extensión y distribución de redes de energía, acueducto, alcantarillado, teléfonos y en general todo lo relacionado con servicios públicos. 6) Los montajes electromecánicos en general. 7) Los montajes de tubería de presión para centrales de generación y/o estaciones de bombeo. 8) La construcción de túneles, presas, oleoductos, poliductos, estaciones de bombeo. 9) La planeacion, contratación, administración de negocios de infraestructura y en especial las concesiones en los modos carretero, fluvial, maritimo, férreo y portuario, de servicios públicos domiciliarios y minero y proyectos relacionados con obras de infraestructura, proyectos de ingenieria, mineros y en general el desarrollo de actividades relacionadas con la industria dé la construcción. 10) La prestación de servicios técnicos y de consultoría y de asesoría en los diferentes campos de ingeniería civil. 11) La prestación de servicios técnicos y de consultoría y de asesoría en os diferentes campos de ingeniería ambiental. 12)La prestación de servicios técnicos y de consultoría y de asesoría en los diferentes campos de ingeniería de vías y transporte. 13)La prestación de servicios técnicos y de consultoría y de asesoría en los diferentes campos de la agronomía y servicios técnicos a la agricultura. 14)Realización y ejecución de proyectos de asesoramiento técnico a las administraciones

públicas y privadas, para actualizaciones catastrales, cartográficas y de georeferencia, y demás actividades conexas. 15) Realización de trabajos de planeamiento urbanístico y ordenación del territorio, planes generales, normas subsidiarias de planeamiento, planes parciales, estudios de detalle, programas de actuación urbanística, proyectos de delimitación de poligonos o de unidades de ejecución o de actuación, proyectos de compensación, planes territoriales, planes de accesibilidad y urbanizaciones. 16)Actividad de ingenieria, calidad y control de calidad relacionada con el medio ambiente. 17) La explotación en todas sus formas de negocios agrícolas o ganaderos o agropecuarios, por cuenta propia o ajena, en tierras propias o ajenas, siembra y explotación de cultivos. 18) En general cualquier actividad económica o civil de forma lícita y todas las demás inherentes al desarrollo del objeto social. 19) La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar a industria de la sociedad.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 5.000.000,00
No. Acciones	500,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 5.000.000,00
No. Acciones	500,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 5.000.000,00
No. Acciones	500,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal. La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo de un gerente, quien no tendrá suplente. Facultades del gerente. El gerente es el representante legal de la empresa, con facultades por lo tanto para ejecutar todos los actos y contratos acorde con la naturaleza de su cargo y que se relacione directamente con el giro ordinario de los negocios de la empresa y en especial el gerente tendrá las siguientes funciones: A) constituir para todos los propósitos concretos los apoderados especiales que considere necesarios para representación judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B)cuidar de

la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilidad, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de las obligaciones de la sociedad en materia impositiva e) certificar conjuntamente con el contador de la empresa los estados financieros, en caso de ser exigido por las normas legales. F) designar a las personas que van a prestar sus servicios a la sociedad y para celebrar los contratos que sean convenientes, además fijar as remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la empresa y necesarios para que estas desarrolle plenamente los fines para os cuales ha sido constituida. H) cumplir con s demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en los estatutos y las que sean compatibles con el cargo. Parágrafo. El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto social, con entidades publicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 26 de enero de 2017 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 03 de marzo de 2017 con el No. 27730 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	JORGE MANUEL CASTRO LEON	C.C. No. 1.004.472

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: M7112
Otras actividades Código CIIU: M7490 N7730

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $521.054.884,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

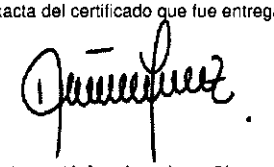
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Yeny Alejandra López Rivera

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141239569907

(415)7707212489984(8020) 000014123956990 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 0 6 2 8 1 9	9	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona juridica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INTERVENTORIA, CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S

36. Nombre comercial	37. Cigla
	INCONS S.A.S.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Ramiriquí 5 9 9

41. Dirección principal
VDA CAICEDOS

42. Correo electrónico incons.sas2017@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 7 5 8 9 8 3 5	3 2 0 3 3 1 9 1 5 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 7 0 3 1 7	7 1 1 2	2 0 1 7 0 3 1 7	7 4 9 0	7 7 3 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3; 57. Modo; 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios: 61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.8 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre
985. Cargo

RECIBIDO ELECTRONICAMENTE

Fecha generación documento PDF: 06-03-2026 11:12:04AM

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141239569907

(415)7707212489984(8020) 000014123956990 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 6 2 8 1 9	9	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	1 4 7 2 3 7	
73. Fecha	2 0 1 7 0 3 0 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 3 0 3	
77. No. Matrícula mercantil	2 7 7 3 0	
78. Departamento	1 5	
79. Ciudad/Municipio	3 8	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO GENERADO EN EL PORTAL WEB

Fecha generacion documento PDF: 06-03-2026 11:12:04AM

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141239569907

(415)7707212489984(8020) 000014123956990 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 6 2 8 1 9	9	Impuestos y Aduanes de Tunja 2 0	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 7 0 1 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 0 0 4 4 7 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CASTRO	LEON	JORGE	MANUEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO INFORMATIVO

CERTIFICACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE TAMAÑO EMPRESARIAL PARA PERSONAS JURIDICAS.

Ramiriqui, 03 de Noviembre de 2026

EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO Y REPRESENTANTE LEGAL

SOLUCIONES CONTABLES Y FINANCIERAS

CERTIFICA:

De conformidad con lo establecido en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, adicionado por el Decreto 957 de 2019, la siguiente información acredita el tamaño empresarial de La empresa proponente **INCONS SAS.** identificada con **Nit 901062819.**

Valor de los ingresos por actividades ordinarias: $ 521.054.884
Fecha de corte de los ingresos (DD/MM/AAAA): 31/12/2025

Tamaño empresarial:

Microempresa	X
Pequeña empresa	
Mediana empresa	
Gran empresa	

Sector

Manufacturero	
Servicios	X
Comercio	

ta certificación se presenta bajo la gravedad del juramente, entendiendo las implicaciones ales que esto conlleva

GE MANUEL CASTRO LEON
[illegible] 004472 de BETEITIVA
[illegible]

DIANA CAROLINA SOSA PULIDO
TP 230076-T
Contador Publico

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0BFE94EAB0593864

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

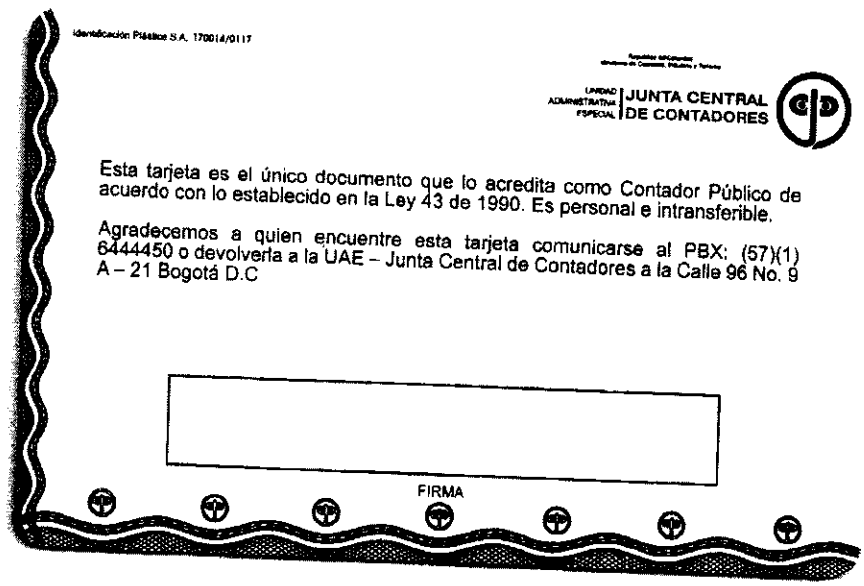
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIANA CAROLINA SOSA PULIDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1049616157 de TUNJA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 230071-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *


UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
230071-T
DIANA CAROLINA
SOSA PULIDO
C.C. 1049616157
RES. INSCRIPCION 545 DEL 17/07/2017
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL
234986


Identificación Plástica S.A. 170014/0117
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C
FIRMA

José Agustin Vargas Tenjo
Ing. Ambiental
Esp aguas y saneamiento Ambiental

Ramiriquí, Boyacá 03 de noviembre de 2026

Señores
Municipio de Cienega
En la ciudad

Asunto: Solicitud de limitación territorial regulada en el artículo 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015 el proceso **SELECCIÓN MINIMA CUANTIA CUANTÍA No. MCI-SAMC-005-2026,** cuyo objeto es **"CONSTRUCCION Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE 5 ENTRE CARRERAS 9 Y 10, ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CIÉNEGA - BOYACÁ"**

Cordial saludo

Respetuosamente me dirijo a ustedes con el fin de solicitarles se limite el proceso **SELECCIÓN MINIMA CUANTIA CUANTÍA No. MCI-SAMC-005-2026,** cuyo objeto es **"CONSTRUCCION Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE 5 ENTRE CARRERAS 9 Y 10, ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CIÉNEGA - BOYACÁ, BOYACÁ", en función al** artículo 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015 a nivel ***DEPARTAMENTAL.***

Cordialmente



Ing. Jose Agustin Vargas Tenjo
CC. 1057463177 de Ramiriquí, Boyacá

Correo Electrónico: vargastenjoj@gmail.com **Celular: 3203319158**
Dirección: Vda Caicedos, Ramiriquí Boyacá

CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 03/11/2026 - 15:44:10
Recibo No. S001186943, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tdTPtS7Fmd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA. LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO 3183435422 ó 7474660 EXT 133 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.cctunja.org.co

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : JOSE AGUSTIN VARGAS TENJO
Identificación : CC. - 1057463177
Nit : 1057463177-1
Domicilio: Ramiriquí, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 166969
Fecha de matrícula: 01 de febrero de 2019
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 23 de febrero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 7 N 7 - 39
Barrio : EL LIBERTADOR
Municipio : Ramiriquí, Boyacá
Correo electrónico : ing.joseagustinvargastenjo@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3107589835
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 7 N 7 - 39
Barrio : EL LIBERTADOR
Municipio : Ramiriquí, Boyacá
Correo electrónico de notificación : ing.joseagustinvargastenjo@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3107589835

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código

General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: M7112
Otras actividades Código CIIU: M7490 M7020

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica,otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.C.P. Actividades de consultoría de gestión. Construcción de obras de ingeniería civil.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $2.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $2.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $2.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $2.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $30.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro

quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $30.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Yeny Alejandra López Rivera

Fecha expedición: 03/11/2026 - 15:44:10
Recibo No. S001186943, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tdTPtS7Fmd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14946290986

(415)7707212489984(8020) 000001494629098 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 5 7 4 6 3 1 7 7	1	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 7 4 6 3 1 7 7	2 0 0 6 0 9 1 2

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Boyacá 1 5	Ramiriquí 5 9 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VARGAS	TENJO	JOSE	AGUSTIN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Ramiriquí 5 9 9

41. Dirección principal: VDA CAICEDOS

42. Correo electrónico: jvargastenjo@yahoo.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 7 5 8 9 8 3 5	3 1 1 5 3 7 3 0 7 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 1 5 0 1 0 1	7 4 9 0	2 0 1 5 0 1 0 1	7 0 2 0 3 9 0 0		2 2 1 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2 4 9																									

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 09 - 19 / 17 : 26: 32

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VARGAS TENJO JOSE AGUSTIN

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE TAMAÑO EMPRESARIAL PARA PERSONAS JURIDICAS.

Ramiriqui, 03 de Noviembre de 2026

EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO Y REPRESENTANTE LEGAL

SOLUCIONES CONTABLES Y FINANCIERAS

CERTIFICA:

De conformidad con lo establecido en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, adicionado por el Decreto 957 de 2019, la siguiente información acredita el tamaño empresarial de La empresa proponente **JOSE AGUSTIN VARGAS TENJO**. identificada con **CC 1057463177 expedida en Ramiriqui.**

Valor de los ingresos por actividades ordinarias: $ 30.000.000
Fecha de corte de los ingresos (DD/MM/AAAA): 31/12/2025

Tamaño empresarial:

Microempresa	X
Pequeña empresa	
Mediana empresa	
Gran empresa	

Sector

Manufacturero	
Servicios	X
Comercio	

La certificación se presenta bajo la gravedad del juramente, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva

JOSE AGUSTIN VARGAS TENJO
CC 1057463.177 de Ramiriqui

DIANA CAROLINA SOSA PULIDO
TP 230071-T
Contador Publico

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0BFE94EAB0593284

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

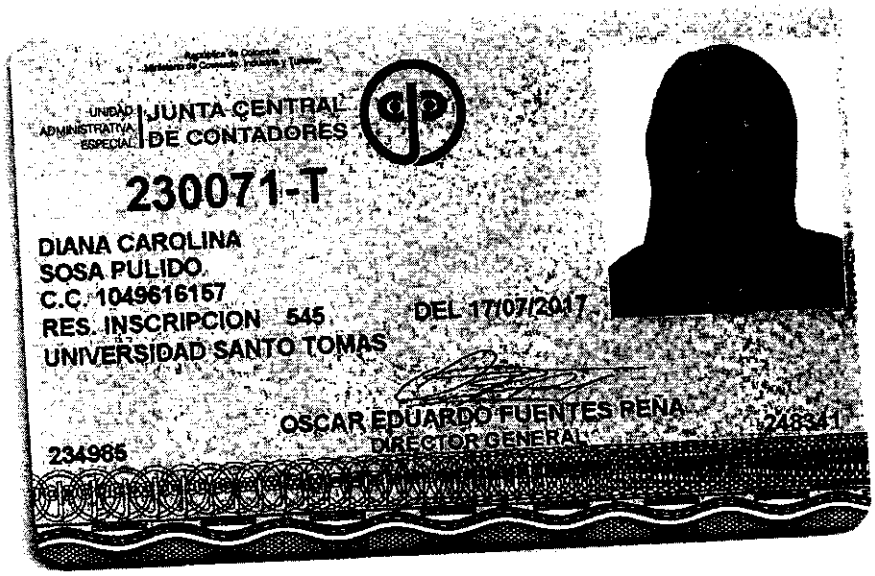
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

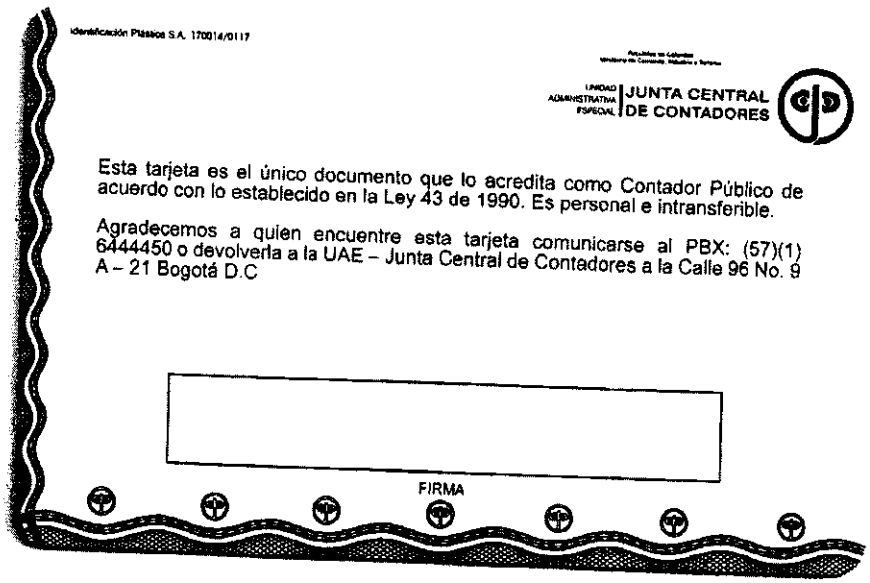
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIANA CAROLINA SOSA PULIDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1049616157 de TUNJA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 230071-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *


UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
230071-T
DIANA CAROLINA
SOSA PULIDO
C.C. 1049616157
RES. INSCRIPCION 545
DEL 17/07/2017
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
OSCAR EDUARDO FUENTES RENA
DIRECTOR GENERAL
234965
24841


Identificación Plástica S.A. 170014/0117
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C
FIRMA